19/10/2023

Fiscalía de Panguipulli formalizó a contadora por delitos tributarios que perjudicaron al fisco en $1.734 millones

En prisión preventiva quedó una imputada de profesión contadora auditora que fue formalizada por la Fiscalía Local de Panguipulli por su participación en calidad de autora de delitos tributarios cometidos entre los años 2017 y 2021 en esta comuna.

La imputada, de 64 años, fue formalIzada por el fiscal subrogante de Panguipulli, Eduardo Díaz, quien le comunicó que la Fiscalía sigue una investigación en su contra por la presentación de declaraciones de impuestos falsas, documentos tributarios falsos y maniobras para solicitar la devolución de impuestos en casos que no corresponde legalmente.

El abogado del Ministerio Público explicó que la imputada fue detenida en el marco de una investigación dirigida por la Fiscalía de Panguipulli y realizada en conjunto con la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI y el Servicio de Impuestos Internos.

El delito fue cometido “mediante la presentación de 1.019 facturas ideológicamente falsas, provocando un perjuicio fiscal ascendiente a la suma total de $1.764.876.768” mientras ejercía como contadora de dos empresas de la comuna de Panguipulli.

La Fiscalía tendrá un plazo de 60 días para desarrollar la investigación de estos hechos.